FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FO-TH-34	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2	

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL INFORME							
Fecha Desde:	1	9	2025	**Fecha Hasta:**	30	9	2025

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION TECNICA DE CONSERVACION DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE

CONTRATO No.:	IDU-898-2025	**CONSECUTIVO No:**	**220911049**

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA BRINDAR SOPORTE A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONVENIOS Y LOS CONTRATOS DE INTERVENTORÍA QUE HACEN SEGUIMIENTO A LAS OBRAS CONTRATADAS POR EL IDU ASOCIADAS A LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE.

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	12	MARZO	2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31	DICIEMBRE	2025

ÍTEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES / PRODUCTOS DESARROLLADAS EN EL PERÍODO
1	- Brindar soporte a la supervisión de los convenios y los contratos de conservación que le sean asignados por el supervisor, garantizando un óptimo control técnico durante su ejecución y liquidación, siguiendo todos los lineamientos contenidos en el Manual de Interventoría y/o Supervisión del IDU, procedimientos, instructivos, guías, documentos del IDU y en la normatividad aplicables, y la ley.	se está brindando apoyo técnico a la supervisión del contrato de obra IDU 2435-2024
2	- Prestar apoyo en la verificación de la información que reporta el interventor de cumplimiento a las obligaciones de los convenios y los contratos de interventoría asignados, dentro de las políticas, normas, procedimientos y manuales establecidos por la Entidad. En caso de que se adviertan incumplimientos de las obligaciones contractuales, revisar con el apoyo a la supervisión y el supervisor el inicio de apremios o de los procesos administrativos sancionatorios correspondientes, para el caso	se está dando apoyo en la verificación de información de los informes semanales presentados por la interventoría en el contrato IDU 2427-2024

	de contrato de interventoría, o de los requerimientos y gestiones cuando se trate del contrato de obra.	
3	- Revisar, tramitar y suscribir (cuando aplique), ante la dependencia que corresponda todas las actas legales, financieras y técnicas, en los formatos estipulados por el IDU, en el Sistema de Gestión Documental elaboradas, revisadas y aprobadas por la Interventoría, que se generen en el desarrollo de los proyectos, acorde a los manuales, guías, procedimientos, formatos de la Entidad, para salvaguardar el debido trámite de acuerdo a las normas de archivo y manejo contractual de la Entidad.	en este periodo no se suscribieron actas legales, financieras, legales y técnicas a mi cargo
4	- Participar en las auditorias, comités semanales y en todas las reuniones que requieran los proyectos a cargo, así como, gestionar las mesas de trabajo y/o solicitudes a las Empresas de Servicios Públicos y/o demás Entidades relacionadas con los proyectos para ejecutar las actividades, obtener permisos o resolver los inconvenientes que se presenten.	acompañamiento a comités técnicos del contrato 2435-2024 los día miércoles: 27 de agosto, 3 de septiembre,10 de septiembre, 17 de septiembre, 24 de septiembre de 2025.
5	- Bridar soporte técnico a los apoyos de la supervisión de contratos de interventoría, en la revisión de los informes técnicos de interventoría y demás documentación allegada derivada de los contratos y convenios asignados de acuerdo con lo establecido en el Manual de Interventoría y/o Supervisión del IDU aplicable, dejando evidencia de las mesas de trabajo sostenidas, así como de los compromisos pactados, haciendo el seguimiento al cumplimiento de los compromisos pactados.	soporte técnico a la supervisión del contrato en la revisión de información de los informes y compromisos pactados en los comités semanales.
6	- Proyectar las respuestas en los términos establecidos a las comunicaciones emitidas por contratista, interventor, entidad o empresa, solicitudes ciudadanas, requerimientos de otras Entidades, organismos de control, requerimientos internos que incluyan la articulación en la respuesta oportuna entre las diferentes dependencias de la entidad, y correspondencia en general, que le sea asignada a través del sistema de gestión documental.	se están proyectando respuestas a la correspondencia asignada a través del sistema de gestión documental

7	- Revisar y mantener actualizada toda la información y documentación del contrato o convenio asignado, e informar a la Entidad en caso de encontrar alguna inconsistencia en la misma.	se esta revisando la información del contrato presentada por la interventoría
8	- Preparar y entregar las presentaciones e informes que sirvan para la toma de decisiones; así como, mantener actualizada la documentación de los convenios y los contratos asignados y toda aquella información que le sea requerida, de acuerdo a la periodicidad, oportunidad e indicaciones solicitadas por el supervisor, por lo que, estos documentos deberán contener toda la información según los procedimientos internos establecidos.	se esta revisando la información de los informes semanales presentados por la interventoría dentro del periodo de este informe para ser cargados en la plataforma zipa
9	- Acompañar y/o realizar los recorridos que sean necesarios a los frentes de obra de contratos y convenios asignados, elaborando el informe o dejando las constancias respectivas.	No se realizo recorrido
10	- Suministrar la información necesaria y realizar el cargue de la misma para mantener actualizados los aplicativos de la Entidad (SIAC, STONE, ZIPA, etc.), con información real, veraz y comprobable, para los proyectos, contratos y convenios asignados.	en proceso de cargue en la plataforma zipa
11	- Adelantar las acciones y gestiones para las liquidaciones de los proyectos, contratos y convenios que le sean asignados de acuerdo con el cronograma de liquidaciones establecido; realizando las reuniones y mesas de trabajo requeridas, efectuando el trámite de los documentos establecidos para dicha fase, elaborando los informes y documentos que les sean solicitados.	se brindo apoyo a la supervisión en la etapa de liquidación de contratos

SUPERVISOR		**CONTRATISTA**	
Documento Firmado Electrónicamente **20251028_79384294_84f893a0-5e82-4cae-8979-a39ad4a7c341**		**Documento Firmado Electrónicamente** **20251028_52589475_e6f56e72-5550-4143-8f16-b6059fbe72f9**	
NOMBRE:	LUIS EDUARDO QUITIAN CASTIBLANCO **C.C 79384294**	**NOMBRE:**	LUZ AMPARO GARCIA QUINTERO **C.C 52589475**
CARGO:	SUBDIRECTOR TECNICO	**CARGO:**	CATEGORIA 9

Original: Subdirección Técnica de Recursos Humanos
1ra copia : Dependencia responsable del seguimiento al contrato.
2da copia: Contratista.

DIRECCIÓN TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN TECNICA DE RECURSOS HUMANOS
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

CONTRATO DE SERVICIOS:	IDU-898-2025		
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCION TECNICA DE CONSERVACION DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE		
CONTRATISTA:	LUZ AMPARO GARCIA QUINTERO		
IDENTIFICACIÓN:	52589475	**EXPEDIDA EN:**	BOGOTA D.C.
PERIODO CERTIFICADO DESDE:	1/09/2025	**HASTA:**	30/09/2025

Valor de los honorarios y/o servicios: $6.390.000

Con el presente certifico que el contratista arriba mencionado, cumplió con las obligaciones contempladas en la correspondiente Contrato de Prestación de Servicios, por lo cual es procedente el pago de los honorarios para el periodo señalado.

Igualmente, el suscrito supervisor del contrato certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista respecto al pago de sus aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con la normatividad vigente; encontrando que existe una correcta relación entre el monto cancelado y la suma que debió haber sido cancelada.

LUIS EDUARDO QUITIAN CASTIBLANCO
SUBDIRECTOR TECNICO

20251028_79384294_ef179123-de82-4ccb-a08e-ce36bdb36e6d
FIRMA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52589475		GARCIA QUINTERO LUZ AMPARO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 153 N. 97 B - 63	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1882560612	9492529016	I	2025/10/17	2025/10/28	BANCOLOMBIA	11	$733,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,556,000	$409,000			$2,556,000	$319,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,556,000	$409,000			$2,556,000	$319,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,556,000	$409,000			$2,556,000	$319,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
1	CC	52589475	GARCIA LUZ	25-14	30	$2,556,000	$409,000	EPS010	30	$2,556,000	$319,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$2,556,000	$409,000			$2,556,000	$319,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52589475		GARCIA QUINTERO LUZ AMPARO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 153 N. 97 B - 63	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1882560612	9492529016	I	2025/10/17	2025/10/28	BANCOLOMBIA	11	$733,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$409,000	$2,800	$0	$411,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$409,000	$2,800	$0	$411,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$319,500	$2,200	$0	$321,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$319,500	$2,200	$0	$321,700
TOTAL				**1**	**$728,500**	**$5,000**	**$0**	**$733,500**